



Ministerio de Economía
Secretaría de Desarrollo Regional
Instituto Nacional de Vitivinicultura

MENDOZA, 14 de abril de 1989.-

VISTO lo establecido en el Punto 18 (denominaciones varietales) - del Capítulo III - Anexo II de la Resolución N° 200/85, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente, ante lo solicitado por diversas entidades vitivinícolas, se dictó la Disposición N° 1607/86 que suspendía por CIENTO OCHENTA (180) días, a partir del 24 de marzo de 1986, la aplicación del citado Punto 18, plazo que fue ampliado mediante Disposiciones Nros. 1724/86, 148/87, 081/88 y 266/88.

Que el Consejo Directivo facultó a su Presidencia a prorrogar con efecto al 1° de octubre próximo pasado y hasta el 30 de marzo de 1989 la aplicación del Punto 18 del Capítulo III - Anexo II de la Resolución N° 200/85.

Que a fin de continuar analizando en profundidad el tema, ante los criterios expuestos por distintas entidades, se hace necesario ampliar los plazos de referencia.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 14.878 y el Decreto N° 302/89,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1°.- Prorrógase con efecto al 30 de marzo de 1989 y hasta el 31 de mayo del mismo año, el plazo acordado oportunamente para la aplicación del Punto 18 (denominaciones varietales) del Capítulo III - Anexo II de la Resolución N° 200/85.

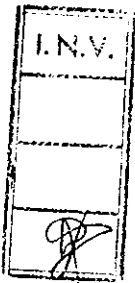


Ministerio de Economía
Secretaría de Desarrollo Regional
Instituto Nacional de Vitivinicultura


2°.- Por Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola comuníquese la presente Resolución a todas las dependencias bajo su jurisdicción.

3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, notifíquese y cumplido, archívese.

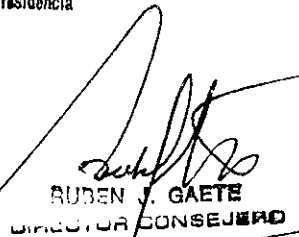
RESOLUCION N° C.11

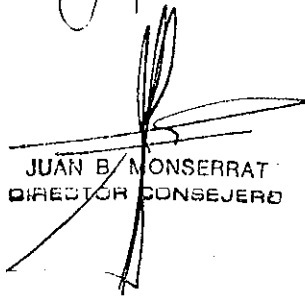


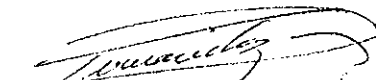

OSCAR ANGEL MICHELUTTI
vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

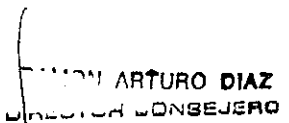

CARLOS MUÑOZ
DIRECTOR CONSEJERO


OSCAR MOYANO
DIRECTOR CONSEJERO


RUBEN J. GAETE
DIRECTOR CONSEJERO


JUAN B. MONSERRAT
DIRECTOR CONSEJERO


JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ
DIRECTOR CONSEJERO


RAMÓN ARTURO DÍAZ
DIRECTOR CONSEJERO


VICENTE LUIS MURGA
DIRECTOR CONSEJERO